

Santo Domingo, D.N.
12 de octubre de 2022

NÚM.: 1564/22

Al : **Sr. Nelson Arroyo**
Presidente del Consejo Directivo
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
Su Despacho.-

Vía : **Sr. Pedro A. Quezada**
Director General
Oficina Gubernamental de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Distinguido Sr. Arroyo:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio PRE-0000291-22 Acervo No. 22014228 de fecha 16/09/2022, donde nos solicitan la autorización para llevar a cabo el siguiente proceso:

- **INDOTEL-CCC-CP-2022-0021 para la Adquisición e Implementación de Equipos Diversos de Redes e Infraestructura.**

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, según consta en el informe técnico INF-0246/22, el cual se encuentra adjunto.



Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Ing. Karoline Taylor Vásquez
Directora de Servicios Digitales Institucionales

KT/ks



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Pedro Antonio Quezada Cepeda - DIRECTOR GENERAL (12/10/2022 13:33 AST)
Karoline Taylor Vasquez - DIRECTORA DE SERVICIOS DIGITALES INSTITUCIONALES (13/10/2022 10:48 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/58e4aa86-6421-4f10-b82a-fe008047c27f>
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico: 58e4aa86-6421-4f10-b82a-fe008047c27f

